



QUISICOSAS

Ande la película cinematográfica, que es aquí espectáculo de actualidad mágica. A recintos múltiples van las gentes avidas de ver sin límites, con las fotográficas proyecciones típicas de asombrosa máquina. Van sensados clérigos, militares incólitos, señoritas pálidas, amorosos tórtolos de dulzona plática, gente vulgarísima y la aristocrática. Como no hay escénicas diversiones clásicas, que es aburridísima la famosa Helimántica — el recurso es cómico y la cosa práctica. Véase por diez céntimos vistas panorámicas, el paisaje célebre, la pasión volcánica de los dramas últimos, ó cualquier página de las más históricas, sin contar las plásticas figuras innumeras de la escena mágica, sin contar los típicos todo fiesta báquica. Por monedas ínfimas la masa entusiástica se agita frenética ó ríes ríes ríes. ¡Ande la película cinematográfica!

SUCESOS LOCALES

Una riña. Varios chicos, divididos en dos bandos y que pertenecían a diferentes escuelas, quisieron medir ayer sus fuerzas, y eligieron para este objeto, como campo de batalla, la plaza de Santo Domingo. A la voz de uno de ellos se trabó la lucha, lanzándose toda clase de proyectiles que encontraban en el suelo. Unos y otros ganaban terreno hasta que llegó el momento de luchar cuerpo a cuerpo. Después de propinarse unos cuantos golpes, uno de los muchachos exclamó: ¡Que vienen los municipales! y entonces todos ellos huyeron a la desbandada, desapareciendo por entre las calles próximas.

Notas provinciales

Desde Ciudad-Rodrigo

Desde hace quince días se está dejando sentir un tiempo malísimo, con mucha agua y aire frío, lo cual, evita la concurrencia al mercado notablemente perjudicado por el impuesto del piso y puesto, como se nota desde que se implantó en el número de cabezas que se presentan en los feriales y que, según testimonio de los que acostumbran a venir a los mismos, disminuye en gran número. Todo es dar en perjuicio del comercio de esta ciudad, el que en vista de ello ha elevado una solicitud al Ayuntamiento para que lo suprimiera en el próximo presupuesto, siendo denegado por el mismo, fundándose en que no hay razón para ello. También se habla de que ciertos artículos van a recargarse en el impuesto de Consumos, reinando disgusto en las clases obreras con tal motivo, pues la vida en esta ha encajado en poco tiempo. La epidemia de sarampión sigue lo mismo; han sido atacadas últimamente algunas personas mayores, continuando, en vista de esto, cerradas las escuelas de párvulos. En breve contraerá matrimonio un conocido oficial, de guarnición en esta, con una bella y distinguida señorita de la localidad. Dentro de pocos días tomará posesión de su nuevo destino, el teniente coronel de carabineros don Juan Mérida Pico, nombrado jefe de esta comandancia en virtud de la última reforma. Se encuentra bastante restablecido el conocido industrial don Jerónimo Moretón. Las transacciones en el mercado vacuno han sido pocas en el ferial de hoy martes. En el de cerda ninguna partida se ha presentado de importancia, y los presentados al mercado todos de semanas y camperos, habiéndose verificado mayor número de transacciones que en el vacuno. Tanto a la venta como a la compra han llegado algunos portugueses. El corresponsal. 6-11-906.

Del Gobierno civil

El vecino de Diosguarde, Juan Miguel García, tiene depositado un cerdo, marcado con una cruz, que días pasados se halló extraviado en aquel término municipal. En las secretarías de los Ayuntamientos de Bouza y Sexmiro, se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución rústica, colonial y pecuaria. En el Ayuntamiento de Tejares se halla a disposición del público las listas cobradoras de edificios y solares el repartimiento de la contribución rústica, colonial y pecuaria y la de carruajes de lujo. El juez de instrucción de Segura cita, llama y emplaza a Antonia Pérez Sánchez, vecina de Cepeda, y cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días se presente en aquel Juzgado para ser emplazada en la causa que por insultos se le sigue.

El día en la Audiencia

EL ASESINATO DE UN NIÑO EN ALMENDRA

A las once de la mañana de ayer se reanudaron las sesiones de este juicio, continuando el examen de

Testigos.

Constantina Benito Rodríguez: vio entrar la mañana de autos desde la puerta de su casa, para el prado, al niño Rosendo en compañía del procesado Manuel Sutil, conociendo al Rosendo por el sombrero que llevaba puesto, que era blanco. De esto hizo luego conversación con otras personas; y un niño suyo la dijo que la tarde de aquel mismo día había visto al Leoncio salir del corral de la Parada.

Germán Vicente Benito, hijo de la anterior, aseguró que el día 6 de Noviembre de 1903 en ocasión de estar apeando una burra a cosa de las dos de la tarde, vio salir al Leoncio del corral de la Parada arreado una mula que estaba fuera y que llevó por delante, hecho que refirió luego a su abuelo en presencia de otras personas; cuando preguntaban por el niño Rosendo.

María Manuela Martín: la encargó su parienta Isabel Herrero el día de autos que averiguase dónde estaba Rosendo que no había ido a comer, por lo que empezó a hacer investigaciones para lograrlo, a cuyo efecto se dirigió a preguntarle a Constantina por el niño, pues como había poca gente en el pueblo por hallarse a recoger bellotas, ese fue el motivo de dirigirse a ella; y le dijo que sobre las once del día de autos vio a Manuel Sutil y al niño Rosendo dirigirse hacia el prado cogidos de la mano y que después no vio más por entrar se en casa; cuando le dijo la Constantina que vio llevar al niño cogido de la mano, cree firmemente que se lo llevaba a la fuerza. A ruego de la defensa se celebra un careo entre la testigo y la Constantina por creer estar en contradicción; se celebra y la Constantina no recuerda perfectamente si lo llevaba ó no cogido de la mano, pero cree que sí.

Bias Herrero: que el día de autos, al salir de casa, pues había estado enfermo, pasó por la puerta de Constantina, cuando se hallaba el niño Germán contando a su abuelo que había visto salir del prado grande al Leoncio Sutil y serían sobre las dos de la tarde; por no estar de acuerdo sobre la hora, la defensa interesa un careo con Germán Vicente, que no pudo tener lugar en el momento por no estar éste en el local. Que la opinión pública acusa al Leoncio por creerle autor de la muerte del niño Rosendo. Pedro Ramos Sánchez: oyó decir a Leoncio cuando se practicó el reconocimiento de su casa, constándole a las reclamaciones que le hacía Isabel del niño: "de buena gana te lo daría, pero ya no puede ser," y "márchate para casa que él parecerá."

Presenció la extracción del niño del pozo de la Parada, y dijo que el día de autos estaban la mayor parte de los vecinos del pueblo a recoger bellotas. Afirmó que el mismo día oyó decir a unos niños que Manuel Sutil había llevado al Rosendo para el prado cogido de la mano, con el pretexto de que su padre Leoncio le iba a dar chochos, y que, según su creencia, el juez municipal, que formó las primeras diligencias, no obró con todo el celo que debió, pues si así no hubiese sido, se hubiera registrado el pozo de la Parada de primera intención, cosa que él evitó procurando retirar la gente para que lo buscasen por otros sitios, por estimar, según decía, que allí no estaba. Se celebró el careo entre Bias Herrero y Germán Vicente, llegando en él a un acuerdo. Antonio Ratero Sevillano: que según el rumor público en Almendra, el autor de la muerte del niño Rosendo es Leoncio Sutil. Estuvo a la puerta de la casa de Leoncio cuando el reconocimiento y oyó, que al decir Isabel a quien "dame el niño," contestó: "de buena gana te lo daría, pero ya no puede ser."

Presenció que al ser conducido Leoncio de Almendra a Ledesma, se aglomeró mucha gente a verle y le insultaron llamándole "asesino."

Descanso de cinco minutos y compareció don Francisco Alonso Casanueva, por no comparecer Florencia Herrero, que fué la primeramente llamada. El don Francisco dijo ser procurador y haber representado a la doña Isabel Herrero, en cuyo nombre se personó como acusador en esta causa en el Juzgado de Ledesma, y presentó un escrito pidiendo que declarasen unos testigos de Villarino que le indicó la Isabel y supo que el jefe de la cárcel de Ledesma creía que el Leoncio había sido el autor del hecho que se persigue, y así lo comunicó a su parte. La defensa le preguntó si a la puerta del Juzgado de Ledesma advirtió a algunos testigos que dijese la verdad, y en especial a unos de Villarino, porque los creía falsos; contestó que les haría las advertencias, pero no porque le constase que fueran falsos. Ramón Martín Sánchez: vio a Leoncio el día de autos, a las siete de la mañana, en la puerta de su casa; estuvo cuando el reconocimiento de la casa del Leoncio y le oyó decir contestando a la Isabel cuando le pedía el niño "no te lo puedo dar," y

que su mujer, Bernarda Vicente, le dijo después que sobre las tres de la tarde de autos había visto entrar al Leoncio en su casa, llevando debajo de la chaqueta un sombrero blanco, y que al poco rato oía a chamusco. La acusación privada preguntó al testigo si estaba su mujer, y en vista de contestar afirmativamente, pidió al tribunal que, a pesar de no ser aquella la testigo, que se la recibiera declaración para probar lo que Ramón sostiene la dijo del sombrero. A la defensa contestó el Ramón, que si en el sumario no dijo el extremo del sombrero, fué por no descubrir nada debido a ser vecino del Leoncio. Según la misma, existiendo contradicción entre lo declarado por el testigo en este acto, y lo dicho en el sumario, se dió lectura a su declaración, de la que resulta que Leoncio contestó a la Isabel cuando le pidió el niño, "yo no lo he visto," y en ello se ratificó. Manifestó también que su mujer ha reñido hace poco tiempo con la de Leoncio, y debido a eso es por lo que han dicho lo del sombrero, pues si no hubiese sido por esto nunca lo hubieran descubierto. La Sala acordó de oficio, en conformidad con la petición formulada por el acusador, examinar a Bernarda Vicente; por ello protestó la defensa, y hecho constar, fué interrogada la Bernarda, que afirmó de una manera rotunda el extremo del sombrero en la forma dicha por su esposo Ramón. Se suspende el acto hasta las cuatro de la tarde.

Reanudóse nuevamente a las cuatro y media, siendo llamado Miguel Pacheco Ramos: estuvo trabajando el día de autos en la cortina de los Quiñones, desde cuyo sitio vio las caballerías en el prado grande. Hizo investigaciones para buscar al niño Rosendo la tarde del mismo día, y en vista de que no parecía reconocer algunos pozos, observando en el de la Parada que había algo, pero no pudieron sacarlo hasta que al día siguiente, reconocido de nuevo, lo encontraron dentro del mismo; y dijo que sospechó que pudiera ser el autor de la muerte del Rosendo el Leoncio, porque no hizo gestión alguna en su busca. A cuantas preguntas se le hicieron contestó que no recordaba, por lo cual se le leyó la declaración que prestó en el sumario, en la que dijo que desde la cortina de los Quiñones vio las caballerías y a Leoncio que trataba de ocultarse cuando él miraba; y concluyó afirmando que si está escrito es cierto. Daniel Sánchez no compareció por hallarse en Buenos Aires. Miguel Vicente Martín, secretario del Juzgado municipal de Almendra: Fiscal. — Explique el testigo lo que sepa de este hecho. Testigo. — Viníendo de Ledesma en compañía de Juan Antonio Ramos, éste llevaba una carta que Leoncio le había dado para su mujer, la que leyó por ir abierta, enterándose de su contenido que era el siguiente: "Teresa, sabras que la Dientes (Isabel Herrero), ha instado de nuevo la causa; prende fuego al corralón."

Que fué a Ledesma con motivo de una información posesoria que trataba de hacer el Leoncio. F. — ¿Qué quiso decir el testigo al consignar en su declaración del sumario que al reconocer la casa de Leoncio, éste dijo muy plácidamente: "conocer todas las habitaciones?" F. — Quiso decir que estaba muy tranquilo y que al decir eso obedecería a la seguridad que tenía de que allí nada se encontraría. Dijo además que la noche del día de autos, cuando fué a casa, encontró en ella a Leoncio que suponía a tratar con el declarante de elecciones; que como había oído que andaban buscando a Rosendo, al llegar a casa lo dijo, y en seguida Leoncio se marchó sin hablar de nada. Acusación. — ¿De parte de quién fué usted a declarar en la información posesoria a Ledesma? T. — De parte de Leoncio y del capitán (José Villoria), conocido así en Almendra. El defensor. — ¿Por qué después de leer la carta a que antes se ha referido no denunció el hecho? T. — Por evitarse tener que instruir diligencias, y porque creyó suficiente no entregársela a la mujer de Leoncio. Marcos Sánchez Vicente, no comparece por encontrarse en Buenos Aires. Juliana Sánchez, es prima segunda de Isabel Herrero; hizo gestiones en busca del niño Rosendo; fué con la Isabel al pozo de la Parada y observó que la tapadera estaba un poco corrida; después llegaron otras personas, lo reconocieron, notando un tal Marcos Sánchez que tropezaba a go; pero no lo sacó, y por último llegó el juez municipal ordenando que se retiraran que allí no estaba y que lo buscasen por otro lado que allí no había más que piedras, y supone que lo que pretendía era sacarle sin que nadie se apercibiese, para después quizás culpar a su esposo Manuel Cuadrado. Cree que al niño tuvieron que tirarle al pozo porque era imposible que ni él ni otro de su edad pudiera mover la tapadera.

Victorina Seisdedos Cuadrado, que estuvo presente cuando los niños Lázaro y Adolfo Rodríguez y Pedro Herrero contaban que Manuel Sutil había llevado por la mañana del día de autos a Rosendo de la mano, diciendo que su padre Leoncio le iba a dar una cosa, y que según el rumor público dicho Leoncio es el autor de la muerte del niño Rosendo. Compareció el niño Lázaro para comparecer con la anterior y ambos convinieron en que el Manuel dijo a Rosendo: ven, que mi padre te va a dar una cosa. Luisa Sánchez Herrero, dueña de la fonda "La Castellana," de esta ciudad, manifestó que en su casa se ha hospedado la Isabel y que en una ocasión ésta demostró deseos de hablarla en secreto, a cuyo efecto salieron de paseo, y la dijo que Leoncio le había dicho que iba a matar a su mujer para venir a vivir a Salamanca. Asegura, además, que Leoncio le ofreció mil duros para que no declarase en su contra en la causa de esta, y que, por el contrario, dijera que había visto pagar las fincas en una habitación de su casa, a lo cual se negó por no ser cierto. A instancia de la acusación se careó con el procesado, no llegando a un acuerdo por insistir con gran entereza a testigo en lo que ha manifestado, y el Leoncio en negar. Después dijo que cree que casi todo el mes de Abril de 1904 se hospedó en su casa Manuel Cuadrado, a causa de estar curando de una enfermedad que padecía. Alejandro Rodríguez Herrero, niño de catorce años, hijo de Isabel Herrero y hermano del Rosendo, dijo que oyó a Lázaro que cuando Manuel Sutil el día de autos llevó a su hermano de la mano fué con el pretexto de que su padre le iba a dar una cosa. Manifestó también que unos días antes al de autos, yendo en unión de otras dos personas, le llamó Leoncio y no quiso ir, porque su madre le había prohibido que fueran a su casa. Por último, dijo que su hermano gastaba un sombrero blanco que no ha parecido. A petición de la defensa se lee la declaración que tiene prestada en el sumario, por estimar que está en contradicción con lo dicho ahora, y verificado, resultó, efectivamente, distinta. Descanso de diez minutos y después entró Saturnino García Seisdedos, chico de catorce años, que dijo estuvo seis o siete días antes al de autos con los niños Alejandro y Rosendo al sitio del pozo de la Parada, donde vieron a Leoncio que llamó a Alejandro, el que no quiso ir, no fuera a tener escondido el azadón y le matase según manifestó el mismo. Que otro día estaban enredando en el corral de la Parada y en él entró Leoncio, sin saber a qué, y les dijo que se retirasen no se fueran a caer, y que el pozo estaba tapado. Flora García Hernández, no compareció por hallarse en Buenos Aires. Juan Sánchez, guardia de Seguridad de esta ciudad, manifestó que un día que no puede precisar, le llamó la atención la Isabel para que requiriese al procesado para que no la siguiera, y del hecho, objeto de esta causa, no sabe más que según el rumor público el autor es el procesado. Samuel Iglesias, ha fallecido. Jesús Sendin Conde: que regresando el día de autos desde Monleras a Villarino, a cuyo punto había ido a cumplimentar un exhorto, al pasar por Almendra observó que encima de una pared ponían a un niño, que después lo cogieron y luego vio a Leoncio que entraba con él de la mano para el corral de la Parada. Que al día siguiente se marchó a trabajar a Fermoselle y cuando regresó ya oyó decir que había desaparecido un niño y que se culpaba de su muerte al Leoncio, en vista de lo cual habló de lo que vio el día de autos. Como este es un testigo de cuya veracidad se duda por informes que de él se han aportado al sumario, la presidencia le exhortó nuevamente a decir verdad, y preguntado si conocía al niño que condujo Leoncio, dijo que no; se fijó que llevaba puesto un sombrero blanco; pero no si iba por la fuerza. Bernabé Gil Iglesias: vio pasar a Leoncio el día de autos entre once y doce de la mañana por la puerta de la casa de la Isabel, observando que iba como enfadado, y fué a sentarse a la pared de la cortina de los Quiñones, en cuyo punto después de ocurrido el hecho, creyó que esperaba la salida de la Isabel ó a uno de sus hijos para hacerles lo que resultó con Rosendo. Afirmó que oyó decir a uno, que dijo ser de Villarino, que él sabía firmemente que Leoncio había matado al niño. Juan Francisco Seisdedos, éste es de Villarino, y dijo que el día de autos estuvo a buscar troncos de escobas al camino de Sardon, cerca de Almendra; vio a Leoncio que saltaba con el niño del prado de la Charca con dirección a la Parada, llevándole de la mano, y también vio a Jesús Sendin, que dijo regresaba de Monleras. Afirmó que conoció a Rosendo cuando lo llevó cogido Leoncio de la mano y que se fijó en que vestía pantalón y blusa y un sombrero blanco. Cayetano Pérez, está en Buenos Aires. Juan Seisdedos Cruz: se refirió a la carta de que fué portador Juan Antonio Ramos, cuyo contenido le explicó éste. Dijo que fué el que sacó al niño del pozo y al verificarlo manifestó a los que allí había: "aquí tenéis un angelito que no se ha ahogado, sino

que lo han matado," fundándose para ello en las señales que observó en los labios y en las heridas de la cabeza, y aseguró que el rumor público acusaba al Leoncio. Angel San hez Holgado estuvo trabajando el día de autos en la obra de Gregorio Ramos, viendo pasar varias veces por allí al Leoncio con el semblante descompuesto, por lo cual le extrañó y manifestó a su amo el Gregorio: "Leoncio debe haber hecho alguna," que al día siguiente supo la muerte del niño, que se culpaba de ella al Leoncio, y en seguida se acordó de lo ocurrido el día anterior. Dijo también que el 6 de Noviembre de 1903 no vio pasar a ninguno de Villarino. Francisco Hernández García. Negó que se le conozca con el apodo de Faldeto, así como que haya dicho que los testigos de Villarino Jesús Sendin y Juan Francisco Seisdedos fueran falsos ni que por tanto por ello fuera a verles presos, como tampoco a Sandalo ni Manuel Cuadrado por sobornarlos. Don Leandro Sastré, jefe de la cárcel de Ledesma, tiene presentada certificación que acredita se halla enfermo. Continúan siendo las sesiones de este juicio concurrencias de público, tanto de valías afuera como de valías adentro. A las ocho y media de anoche se suspendió el acto hasta hoy a las diez de la mañana, que empezará a practicarse la prueba testifical propuesta por la acusación privada. EL LICENCIADO SALVADERA.

Desde Zamora

Un suceso en una iglesia. A las ocho de la mañana de ayer fué testigo presencial de un suceso ocurrido en la iglesia conventual que los padres del sagrado Corazón de María tienen establecida en esta ciudad, y cuyo suceso nos impresionó a las cuarenta ó cincuenta personas que nos encontramos en el templo oyendo el Santo Sacrificio de la Misa. A referida hora, un joven alto, rubio, de porte distinguido y como de unos veintiocho años de edad, acababa de confesar, y al llegar al momento en que el sacerdote administra el pan de la Eucaristía, con el mayor fervor religioso se postró ante el altar con el fin de recibir la comunión, en unión de otros cuantos fieles. En el último lugar se colocó el joven de referencia, y al llegar el sacerdote a él balbuceó unas palabras, bajó la cabeza y prorumpió en desconsolador llanto; las personas que había a su lado se asustaron, é inmediatamente, del fondo de la iglesia acudió un joven en auxilio del que lloraba. A duras penas, y en contra de la voluntad del comulgante, consiguió que se retirara de las gradas del altar: el sacerdote no pudo administrar la comunión. Al llegar al medio de la iglesia, y como impulsado por fuerza mayor, volvió, desoyendo las palabras de su acompañante, a postrarse ante el trono del Señor, sin dejar de balbucear palabras y sollozando de vez en cuando. Nuevamente se le acercó el joven, más un caballero de pelo y barba blanca, y ambos se arrodillaron a los lados del que no había podido recibir a Dios. En esta disposición, y con el mayor recogimiento y devoción, permanecieron hasta que terminó la misa, siendo el blanco de las miradas de cuantos fieles nos hallábamos en la Casa de Dios, y que no pudimos explicarnos la causa de tan extraño suceso. Terminada la misa, los tres individuos, a quienes no pudimos conocer, salieron del templo, y creo que inmediatamente penetraron en la morada que los padres Maristas habitan al lado de la iglesia. La gente hacía comentarios diferentes y achacaban a varias causas el por qué no había podido recibir la comunión el joven de referencia. Bautizo rumboso. Con motivo de haber dado a luz la hija del industrial de esa ciudad don Bernardo Rollán, y esposa del notable pintor don Gabriel Fuentes, he tenido el gusto de saludar ayer en ésta al señor Rollán, esposa é hijas. La recién nacida recibió ayer en la iglesia de San Torcuato las aguas bautismales, siendo apadrinada por el opulento capitalista de Fuente-saucado don Marcelino del Valle, quien para tal objeto ha regresado de un viaje que por Europa había emprendido. Muerte repentina. Encontrándose a las seis de la tarde de ayer jugando al tresillo en los salones altos del café Ferial, el primer teniente de carabineros retirado, don Gabriel Bargaño González, se sintió súbitamente indispuerto. Los que con él jugaban, que notaron la gravedad, avisaron a los amigos y parientes del indispuerto; pero de tal manera tan aceleradamente se iba extinguiendo la vida de aquel ser, que a los pocos momentos falleció, no alcanzándole ninguno de los auxilios de la ciencia por pronto que quisieron prestárselos. En una silla de brazos fué trasladado a su casa el cuerpo inanimado del señor Bargaño. Reciba su inconsolable familia el más sentido pésame. La conducción del cadáver, que ha tenido lugar a las tres de esta tarde, ha sido una verdadera manifestación

de duelo, siendo presidido por el general gobernador don Pedro Morales. JUFERLO 6 11 906. Mercados. (De nuestros corresponsales) Ciudad Rodrigo 6.—Han regido los siguientes precios: Trigo candelal, a 34 reales fanega. Idem barbilla, a 33 Centeno, 26. Cebada, 20. Algarrobas, 28. Alubias, 80 a 96. Mueles ó almortas, a 48. Patatas, 4 arroba. Garbanzos, a 90 y 170. Queso de cabra, 5 reales kilo. Huevos 1'20 la docena. Carneros, 4 reales 20 céntimos kilo. Corderos, 4 ídem. Primales 4 ídem. Lomo fresco, 13 ídem. Jamón, 14 y 12 ídem. Vino blanco de la Nava, 26 reales cántara. Idem tinto de la Sierra, 20 ídem. Vinagre de uva, 11 ídem. Aceite, 85 y 90 arroba. Jabón, 52 y 53 ídem. Cerdos de seis a ocho semanas, de 9 a 25 pesetas, según clase y peso. Camperos, 30 y 65 ídem. Para el degüello, a 57, 58 y 60 reales arroba. Vacas, de 125 a 250 pesetas. Novillos, de 200 a 500. Terneras, de 70 a 125. Bueyes, de 200 a 350. Arroba de carne, de 65 a 70 reales. Fuente de San Esteban 6.—En el mercado verificado últimamente rigieron los precios siguientes: Trigo, 39 reales fanega. Centeno, 27. Cebada, 23. Algarrobas, 28. Garbanzos de 1.ª, 180. Idem de 2.ª, 120. Idem inferiores, 90. Alubias de 1.ª, 110. Idem de 2.ª, 90. Vino de la Sierra, tinto, 23 cántara. Idem blanco, 24. Vinagre, 18. Aceite de Gata, 88. Jabón de Medina, 48. Huevos, docena, 5. Lomo fresco, kilo, 11. Tocino ídem, ídem, 8. Tiempo de lluvias en demasía. Macofera 6.—Los precios que han regido en este mercado han sido: Trigo, 36 reales fanega. Centeno, 24. Cebada, 21. Algarrobas, 26. Guisantes, 29. Garbanzos, de 100 a 160. Ovejas de vida, 70. Carneros capones, 80. Corderos, 50. Primales, 65. Vino blanco de cosecha, 14 cántara. Idem tinto, 18. Vinagre, 12. Aceite, 90, arroba. Jabón, 60.

NOTICIAS

De Zamora ha salido para Madrid y Jaén, donde fijará su residencia, el nuevo delegado de Hacienda de Jaén, nuestro querido amigo don Saturnio Santos Ruiz Zorrilla. El gobernador ha manifestado a la Empresa del teatro Liceo prohiba terminantemente se fume en las localidades de dicho coliseo. SOMBREROS DE SEÑORA. Bonitos y elegantes modelos. Precios sin competencia. — ASAIN. — Plaza Mayor, 1 y 2. — 10-10. Esta noche sale para Madrid nuestro amigo don Eugenio Calón. La Acción social republicana de esta ciudad ha fijado su domicilio en la planta baja del Hotel Castilla. El importante periódico de Madrid La Epoca, se ocupa con elogio, en uno de sus últimos números, de la circular publicada acerca de la supresión de los Consumos, por nuestro querido amigo el presidente de esta Cámara de Comercio don Francisco Núñez y de cuya circular reproduce los principales párrafos. Por Real orden de Hacienda se ha declarado que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 930 por 100, que será el recargo que deberá imponerse a las fracciones inferiores de 10 pesetas y a los adeudos por declaración verbal de viajeros que se liquiden en las Aduanas durante el mes de Noviembre actual, y que han de percibirse en plata. Las únicas pastillas de café premiadas con Medalla de plata en la Exposición de Valladolid, las tan acreditadas marca LA CARRA de Logroño. — Pídanse: Hijos de Viuda de Romero, Pérez Pujol, número 1. — 5-a-2. Según nos comunica nuestro Corresponsal en Macofera, hace varios días que está descargando sobre dicha villa una fuerte lluvia que tiene paralizadas por completo las fienas del campo. Por este motivo son muchos los jornaleros que atraviesan una situación tristísima, pues no encuentran trabajo. El Juez de instrucción de esta capital cita a Juan Blanco, cuyo paradero se ignora, para que se presente inmediatamente en este Juzgado a hacerse cargo de una caballería que se supone de ilegítima procedencia. Ha llegado a Salamanca, donde permanecerá algunos días, nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Vitigudino don Luis Maldonado. Kaiser-Borax remedio casero tan eficaz como fácil de aplicar.



Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones...

accedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión...

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor...

que está sano, pudiéndose tomar 6 la vez que las...

ce años de éxitos constantes. Exíjase en las...

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis...

LICEO ESCOLAR COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTORES Don Pedro y don Francisco González García

Premios extraordinarios en las Facultades de Letras y Ciencias

PLAZA DE LOS BARRIOS, 5-SALAMANCA

Este Colegio ha reunido cincuenta y dos internos...

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones, Industrias y Negocios

Anuncios económicos, 10 céntimos línea

Abonos minerales

Lisard Sánchez, Domingos de Sa acaenas, vidanes...

Almacenes

J. García de Piedra, 6 hijo, modas y materiales de construcción...

Correas

Jacinto Niño, últimos modelos, Plaza Mayor.

Pastelerías

Santiago B. meo, «La Malloguina», confitería y pastelería...

Seguros de vida

Pida:se tarifas a lo- Delegados de García Barrado.

PETROLEO GAL

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza...

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE...

PARA EL PELO

De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito PLAZA MAYOR

PIELES

ESTOLAS, CUELLOS Y CORBATAS

ULTIMOS MODELOS

Paraguas para señora semi-seda, todo níquel, 3,50 PESETAS.

Prudencio Santos Benito Plaza Mayor, 17 y 18.-SALAMANCA

LA VELOCE

Navegación italiana a vapor (GENOVA)



Servicio rápido regular mensual directo a Buenos Aires...

El día 27 de Noviembre sale del puerto de Gijón...

NUEVO PARADOR DE SAN ANTONIO

Plazuela del Peso, 18- Salamanca.

Servicio esmerado y económico, amplias habitaciones

COCHE PROPIO A TODOS LOS TRENES

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados...

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

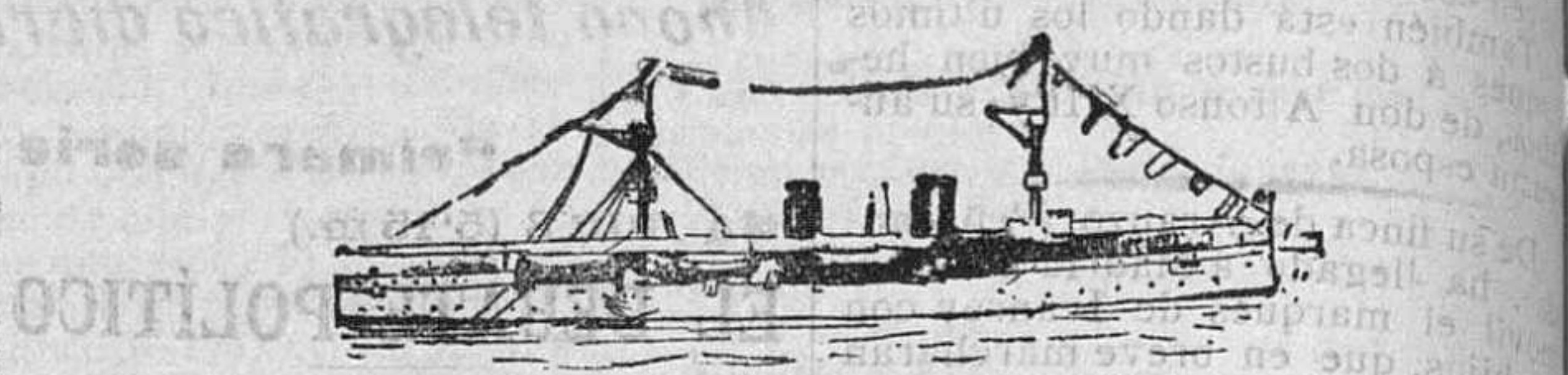
Este Banco se dedicará por ahora principalmente...

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en esta provincia: D. LUCIO SANTA CATALINA

San Justo, 1.-Salamanca.



EMIGRANTES

Todo aquel que quiera emigrar a Buenos Aires...

Compañías Hamburguesas



Vapores correos directos a Montevideo, Buenos Aires...

Servicio combinado de la Hamburg-América...

Para Montevideo y Buenos Aires...

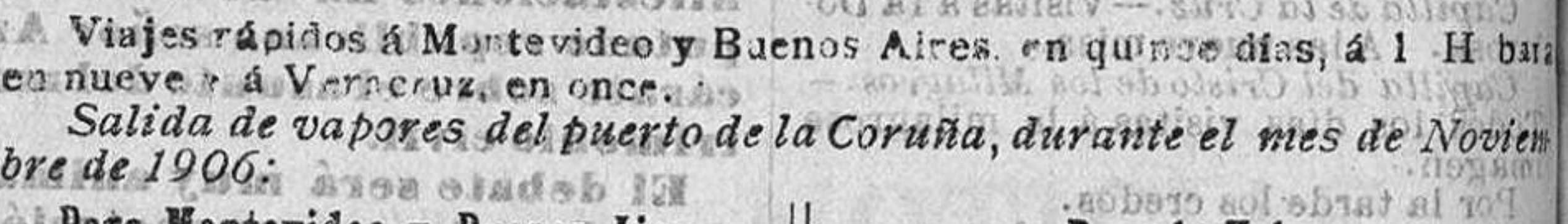
Para el Brasil...

Para Yacrauz...

Para Santiago de Cuba...

Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA

ORZÁN, 70 - LA CORUÑA



Salida de vapores del puerto de la Coruña...

Para Montevideo y Buenos Aires...

Para la Habana...

Para el Brasil...

Para Yacrauz...

Para Santiago de Cuba...

Los vapores cuyas salidas quedan indicadas...

Para más detalles e informes dirigirse a la Agencia...

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Se vende la casa núm. 26 de la plazuela de San Julián...

Venta de tierras

Se venden tierras en Arcediano...

The Pacific Steam

NAVIGATION COMPANY Compañía de navegación a vapor...

Servicio postal entre Liverpool y Valparaíso...

Rebajas a familias...

EMULSION NADAL Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega...

EL FENIX (FUNDADA EN 1816) Compañía Francesa de Seguros INCENDIOS VIDA

Banco Hipotecario Español Prestamos hipotecarios, amortizables a largo plazo...

OCASIÓN para aprovecharse de la gran rebaja de precios...

LA FAVORITA Casa la más surtida en camisería y ropa blanca...

ZAMORA, 5 (frente al café Suizo)

ATENEU SALMANTINO COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURAN

TERRA-DUMBA-BASLER LICOR TONICO CONSTITUYENTE DE LA MANGRE-AIRAN